

Expediente: 13040/19

Carátula: **CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ LESCANO GUSTAVO GERMAN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **08/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20275751228 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR

90000000000 - LESCANO, GUSTAVO GERMAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 13040/19



H106018747787

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ LESCANO GUSTAVO GERMAN s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 13040/19.

Presento a despacho a S.S. en virtud del oficio recepcionado por ante esta oficina proveniente de la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3 informando que los autos se encuentran paralizados. Se adjunta copia del oficio recibido y decretado en el expediente genérico (DIVESC1). Secretaria, SAN MIGUEL DE TUCUMÁN.

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN.

Atento a lo solicitado por la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3 y en virtud del fuero de atracción remítanse los presentes autos a la OGA mencionada donde se radica la quiebra: "LESCANO GUSTAVO GERMAN s/ QUIEBRA DE CONSUMIDOR.Expte.N°5509/25.", por intermedio de Mesa de Entrada. - JLV - 13040/19

Actuación firmada en fecha 07/10/2025

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

Certificado digital:

CN=MORENO Ileana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 24222649753

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.